



DE LA PROVINCIA DE CACERES.

Número 33.

Este Periódico se publica los **Martes, Jueves** y **Sábados** de cada semana.
 PRECIOS DE SUSCRICION.—En esta Capital **12 rs.** al mes, fuera de la Capital **14 id.**, id.—Núm. suelto **1 y 1/2 id.**

Martes 18 de Marzo.

PUNTOS DE SUSCRICION. En **Cáceres**, imprenta y librería de D. Nicolás M. Jimenez, Portal Llano, núm. 17.
 No se admiten documentos que no vengan firmados por el Sr. Gobernador de esta provincia.

Año de 1862.

ARTICULO DE OFICIO.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (que Dios guarde) y demas augusta real familia, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

CIRCULAR NÚM. 54.

Sacando á subasta el suministro de bagajes en esta provincia.

No habiendo tenido efecto la subasta del servicio de bagajes correspondientes al año actual, que fué anunciada el día 30 de Diciembre último, por no haberse presentado licitadores al mismo; he resuelto, de conformidad con lo determinado por la disposición 3.ª de la Real orden de 7 de Marzo de 1860, se repita aquella en la misma forma para el día 20 de Abril próximo venidero, á las doce de la mañana, á cuyo efecto se expresan á continuación los pueblos en que deberá tener lugar el expresado acto simultáneamente con esta Capital, y con arreglo al pliego de condiciones que también se inserta seguidamente.

En su virtud, espero que todos los señores Alcaldes de esta provincia darán la mayor publicidad á esta circular, y que los de los puntos de etapa cuidarán de remitirme tan luego como se verifique la subasta, el correspondiente testimonio de la misma, sin perjuicio de hacerlo sin pérdida de tiempo del expediente que al efecto deberán instruir.

Cáceres 13 de Marzo de 1862.

El Gobernador,

FRANCISCO BELMONTE.

Pueblos de etapa en que ha de subastarse el servicio expresado.

Sierra de Fuentes.	Perales.
Trujillo.	Aliseda.
Jaraicejo.	Arroyo del Puerco.
Casas del Puerto.	Casar de Cáceres.
Almaráz.	Cañaverál.
Navalmoral de la Mata.	Holguera.
Valencia de Alcántara.	Galisteo.
Membrió.	Plasencia.
Alcántara.	Villar de Plasencia.
Zarza la Mayor.	Aldeanueva del Camino.
Moraleja.	Baños.

Pliego de condiciones bajo las cuales se saca á pública subasta el servicio de bagajes de esta provincia en el año corriente.

1.º Este servicio será satisfecho de los fondos provinciales, á cuyo efecto tiene incluido en su presupuesto la excelentísima Diputación un crédito proporcionado.

2.º Las proposiciones que se presenten contendrán el precio por legua de cada bagaje, clasificándolos en mayores

y menores, carros de dos y de tres y carretas de bueyes.

3.º Estas se presentarán en pliego cerrado con sujecion al modelo que se inserta á continuación, acompañando carta de pago que acredite haber entregado en la Caja de Depósitos de esta Capital la cantidad que se determina por la nota que también se inserta á continuación, marcando el depósito correspondiente á cada punto de etapa, entendiéndose que este durará todo el tiempo que durare su compromiso.

4.º Los pliegos que contengan las proposiciones, se depositarán en el buzón colocado al efecto en la portería de este Gobierno; y en los pueblos se entregarán al Alcalde ó al que haga sus veces, debiéndose estampar en el sobre: «Proposicion para la subasta del suministro de bagajes.»

5.º En cada punto de etapa se celebrará una subasta que será doble, verificándose en el mismo día y hora en el punto especial y en este Gobierno de provincia.

6.º El remate se adjudicará al que ofrezca hacer el servicio por menor cantidad por cada bagaje de los que haya de suministrar: En el caso de haber dos ó mas proposiciones iguales se abrirá licitacion á la voz, por quince minutos, entre los que las hubiesen presentado.

7.º El contratista á quien sea adjudicado el servicio, estará obligado á facilitar los bagajes que la autoridad local le reclame por medio de nota firmada por la misma, y en la que se expresarán el número y clase de caballerías, los sujetos que las solicitan, el punto de que estos procedan, el número y fecha de sus pasaportes y la autoridad por quien hayan sido expedidos.

8.º El contratista cobrará por trimestres de la Depositaria provincial la cantidad que le corresponda por los bagajes que hubiese facilitado, justificando el número de ellos con las papeletas que haya recibido de los Alcaldes, y con certificacion expedida por estos de hallar la cuenta exacta y de ser legítimos los comprobantes.

9.º Con vista de los antedichos justificantes, se expedirá por este Gobierno de provincia el oportuno libramiento contra la Depositaria provincial.

10.º El pago que por esta se haga al contratista, será sin perjuicio de la cantidad que al mismo deberán satisfacer los que usen de los bagajes, según las tarifas y disposiciones vigentes en la materia.

11.º El contratista será responsable de los perjuicios que por su morosidad se irroguen al servicio, quedando sujeto al resarcimiento de los mismos y demas penas en que incurra.

12.º El contratista, tan luego como se le adjudique el servicio, otorgará fianza suficiente al cumplimiento del contrato, siendo de su cuenta el pago de los gastos que con este motivo se originen.

13.º El contrato empezará á regir desde que sea aprobado el remate.

14.º Las proposiciones que no estén arregladas al modelo que acompaña, se declararán en el acto inadmisibles, sin que los que las presenten tengan derecho á reclamacion alguna.

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de..., que ha ingresado en la caja de Depósitos de esta provincia la cantidad de... según acredita por la adjunta carta de pago, enterado del anuncio de subasta para el suministro de bagajes publicado en el Boletín número... y del pliego de condiciones que le acompaña, las cuales acepta, se compromete á cubrir dicho servicio con arreglo á las mismas hasta fin del corriente año, percibiendo por cada bagaje y legua las cantidades siguientes, (que se escribirán en letra), por cada caballería menor etc.

Será de mi cuenta elevar á escritura pública este compromiso, caso de ser admitida esta proposicion.

NOTA de la cantidad que debe depositarse en la Caja de Depósitos de esta Capital, para poder presentarse licitador á la subasta del suministro de bagajes en cada uno de los puntos de etapa en que ha de verificarse.

PUEBLOS.

	Importe del depósito.
Sierra de Fuentes.....	100
Trujillo.....	600
Jaraicejo.....	400
Casas del Puerto.....	200
Almaráz.....	200
Navalmoral de la Mata.....	200
Valencia de Alcántara.....	100
Membrió.....	300
Alcántara.....	300
Zarza la Mayor.....	200
Moraleja.....	300
Perales.....	100
Aliseda.....	500
Arroyo del Puerco.....	100
Casar de Cáceres.....	200
Cañaverál.....	400
Holguera.....	100
Galisteo.....	100
Plasencia.....	200
El Villar.....	200
Aldeanueva del Camino.....	200
Baños.....	100

Seccion de Fomento.—Montes.

Varios vecinos de Eljas han recurrido á este Gobierno en solicitud de que se declaren cerrados y acotados los terrenos que á continuación se expresan:

Zenon Calisto.

Una fanega de tierra á la Vega Referla, linda con Agustin Rodriguez.

Tres cuartillas al Cabezo, linda con don Vicente Flores.

Tres id. en id., id. con D. Ramon Dominguez.

Otra fanega al Molino Viejo, linda con don Vicente Flores.

Tres cuartillas al Ponton de la Nave, linda con Teodoro Martin.

Una fanega al Corral de Tripon, linda con Bonifacio Sanchez.

Dos id. y media á la Nave, linda con Francisco Noches.

Una cuartilla á la Lamera, linda con Luciano Moreno.

Media fanega en id., linda con Antonio Rojo.

Una fanega á la Lamera, linda con idem idem.

Media id. al Ponton, id. con id. id.

Una fanega al Pozo el Rey, linda con idem idem.

Fanega y media á las Puentes, linda con Gabriel Lanchares.

Treinta olivos en la Fuente Marina, linda con Pascasio Martin.

Ocho olivos en las Mestas, linda con Estéban Martin.

Veintitres olivos en id., linda con id. id.

Dieziseis olivos en las Mestas, linda con Ramon Dominguez.

Trece id. id., linda con Bonifacio Rodriguez.

Veintiocho olivos en idem, linda con idem idem.

Catorce idem, linda con don Vicente Flores.

Cinco idem en las Mestas, lindan con Angel Calisto.

Treinta y tres idem en idem, lindan con Lucas Payo.

Treinta y tres idem en idem, lindan con Bonifacio Sanchez.

Veintiun olivos en la Encomienda, linda con Nicomedes Rodriguez.

Doce idem en la Rivera, linda con Teodoro Martin.

Dieziseite olivos en la Rivera, linda con Teodoro Martin.

Sesenta y tres idem en idem, lindan con Agustin Rodriguez.

Doce idem en el mismo sitio, lindan con Angel Calisto.

Catorce olivos en idem, lindan con Victoriano Rojo.

Cincuenta idem en los Molinos, lindan con Casiano Gonzalez.

Doce olivos en los Valles Frios, lindan con Matéo Calisto.

Dieziseite olivos en el Saugo, lindan con Evaristo Payo.

Veintiocho idem á la Canalita, lindan con Domingo Sanchez.

Treinta y tres idem al Saugo, lindan con Jacinto Soyta.

Doce olivos á las Mayas, lindan con Severo Galavis.

Dieziseite olivos al Saugo, lindan con Antonio Flores.

Dieziseis á la Vallarea, lindan con don Analecto Prieto.

Dieziocho en la Machin, lindan con Severo Galavis.

Doce olivos en idem idem, lindan con Fernando Carrasco.

Dieziseite olivos en idem, lindan con Angel Calisto.

Dieziseis idem en idem, lindan con Estéban Martin.

Cuatro olivos al mismo sitio, lindan con Francisca Soyta.

Seis olivos en idem idem, lindan con Domingo Bellanca.

Treinta olivos con media fanega de tierra, al Logal de Arriba, lindan con Matéo Calisto.

Una cuartilla de tierra al Coto, linda con Juan Sanchez.

Media fanega de tierra á la Fuente los Amados, linda con Bonifacio Sanchez.

Seis olivos á Tabares, lindan con Juan Frade.

Dieziseite olivos al Pinto, lindan con Severo Galavis.

Trece olivos al mismo sitio, lindan con Francisco Estevez.

Veintiocho olivos á San Miguel, lindan con Jacinto Soyta.

Doce olivos á Praderes, lindan con Evaristo Soyta.

Una fanega en las Almas, linda con Agustín Rodríguez.

Angel Calisto.

Ocho fanegas y media en el Ponton, linda con María Lopez.

Media fanega en el Cume, linda con Aniceto Moreno.

Fanega y media en dos sitios, en la Curiñera, linda con Francisco Soyta.

Tres cuartillas en el Arroyo del Sargueral, linda con Bonifacio Rodríguez.

Dos fanegas y media al Arroyo Cojo, linda con Aniceto Rojo.

Una cuartilla al Cabezo, linda con Bonifacio Rodríguez.

Fanega y media en el Cabezo, linda con Bonifacio Sanchez.

Media fanega al Linal de los Arroyos, linda con D. Vicente Flores.

Tres cuartillas en idem, linda con Estéban Martín.

Cinco cuartillas en las Peñas Blancas, linda con Gerónimo Lopez.

Tres cuartillas al Arroyo de las Mayas, linda con Benito Moreno.

Una cuartilla al Saugo, linda con Francisco Moreno.

Una idem al Pozo el Rey, linda con Luciano Moreno.

Un celemin á la Fuente Marina, linda con Gabriel Lanchares.

Media fanega á la Fuente Marina, linda con el rio.

Un celemin de tierra á la Fuente los Amados, linda con Lucas Pozo.

Una cuartilla á la Nave, linda con Ramon Dominguez.

Una idem á idem, linda con Francisca Flores.

Una idem á la Rivera, linda con Zenon Calisto.

Seis olivos en las Cañadas, lindan con Francisca Soyta.

Dieziseis olivos en idem, lindan con Vicente Flores.

Diezinueve idem en idem, lindan con Juan Ramos.

Veinticuatro idem en idem, lindan con Cláudio Rivas.

Diezinueve idem en idem, lindan con Bonifacio Sanchez.

Treinta y cuatro idem en idem, lindan con Leon Pachan.

Diezinueve idem en idem, lindan con Ramon Dominguez.

Dieziseis idem en la Nave, lindan con Luciano Moreno.

Treinta y cuatro idem en las Mestas, lindan con Eugenio Fernandez.

Veintiocho en la Ramita, lindan con Francisca Flores.

Doce olivos en el Pozo el Rey, lindan con Luis Moreno.

Treinta olivos en la Hoya Honda, lindan con Concepcion Martin.

Cuarenta idem en San Miguel, lindan con Valentin Rivas.

Trece idem al Prieto, lindan con Domingo Sanchez.

Treinta y nueve olivos en Tabares, lindan con Nicomedes Rodriguez.

Veinte olivos en idem, lindan con Gabriel Lanchares.

Cincuenta y tres en la Machin, lindan con Miguel Patudo.

Catorce olivos en la Machin, lindan con Eugenio Noche.

Siete id. en id., lindan con Angel Rivas Veinticuatro id. en id., lindan con Tomas Moreno.

Nueve id. en la Machin, lindan con Casianos Gonzalez.

Cincuenta id. en id., lindan con Francisca Soyta.

Siete id. en id., lindan con Gregorio Rodriguez.

Once id. en id., lindan con María Ladera.

Un castaño en las Abeleras, linda con Francisco Soyta.

Otro id. con cuatro olivos en los Entreños, lindan con Zenon Calisto.

Ocho olivos en el Valle de la Morera, lindan con Gerónimo Lopez.

Siete olivos en Praderes, lindan con Agustín Rodríguez.

Seis id. en id., lindan con Lucas Payo.

Doce olivos en id., lindan con Luis Gonzalez.

Diez y ocho en la Rivera, lindan con Angel Bodegon.

Nueve olivos en id., lindan con Ramon Dominguez.

Quince id. en id., lindan con Agustín Rodríguez.

Veinte y ocho olivos en id., lindan con Isabel Rojo.

Doce olivos en id., lindan con Valentin Rojo.

Diez y nueve id., lindan con id. id.

Diez y nueve id. en id., lindan con Lucas Payo.

Treinta y cuatro olivos en id., lindan con Zenon Calisto.

Cuarenta y cinco id. en las Mayas, lindan con Francisco Soyta.

Diez y seis olivos en el Saugo, lindan con Francisco Moreno.

Diez y seis id. en id., linda con Teodoro Martín.

Diez olivos en la Mata Venta, lindan con Inocente Perez.

Tres cuartillas de tierra en la Mata Venta, linda con D. José Cuello.

Un cuartillo de tierra en id., linda con id. id.

Doña Francisca Flores.

Tres fanegas al sitio de las Peñas Blancas, linda con Francisco Nochez.

Otra id. al mismo sitio, linda con Isabel Soyta.

Tres cuartillas en id., lindan con Lucas Payo.

Una fanega en la Rivera, linda con Martín Calisto.

Una fanega á los Valles Frios, linda con Juan Plácido Rojo.

Otra id. á la Casa Vieja, linda con Antonio Galavis.

Tres cuartillas al Linal de los Arroyos, lindan con Francisca Soyta.

Fanega y media al mismo sitio, linda con Gregorio Moreno.

Dos fanegas al Cabezo, lindan con Nicomedes Rodriguez.

Tres id. en el Molino Viejo, lindan con D. José María Cuello.

Dos id. en id., lindan con Ramon Dominguez.

Una id. en la Jareta, linda con Francisco Noches.

Una id. en el Peñasco Gome, linda con Tomás Moreno.

Una fanega en la Cruz de tio Antonio Rojo, linda con Domingo Sanchez.

Tres fanegas en la Cabecera de la Nave, lindan con D. Vicente Flores.

Cuatro id. en la Jareta, lindan con Angel Calisto.

Dos idem en idem, lindan con Tomás Martín.

Una id. en la Nave, á los Linares y Camino.

Una id. al Valle de Soria, linda con Santiago Dominguez.

Una id. en la Nave, linda al Regato.

Tres id. en id., linda con Isabel Soyta.

Fanega y media en el Emballado, linda con Pedro Blanco.

Media id. en el Valle de Soria, linda con Leon Pachan.

Tres fanegas en el Emballado, lindan con Angel Calisto.

Media fanega y parte del Valle de la Nave, linda con id.

Media id. en el mismo sitio, linda con Pascasio Martín.

Una id. en el Emballado, linda al Camino.

Una id. en id., linda con Juan Plácido Rojo.

Una fanega en la Nave, linda con Camilo Rodriguez.

Media id. en la Peña de los Mochuelos, linda con Pedro Perez.

Dos fanegas y media en San Miguel, lindan con Doroteo Ofretorio.

Tres cuartillas en las Puentes, lindan con Casiano Gonzalez.

Dos fanegas en id., lindan con D. José Flores.

Dos en id., lindan con Agustín Rodríguez.

Fanega y media en el Letrado, linda con Domingo Sanchez.

Una fanega al mismo sitio, linda con camino de Valverde.

Cuatro fanegas al Pozo el Rey, lindan con Concepcion Martín.

Una fanega al mismo sitio, linda con Luis Moreno.

Cinco id. al Arroyo Cojo, lindan con Bonifacio Sanchez.

Tres fanegas á los Ramos Pertamo, lindan con Severo Galavis.

Tres cuartillas en el Arroyo Cojo, lindan con Casiano Gonzalez.

Dos fanegas en el mismo sitio, lindan con Domingo Sanchez.

Dos id. en la Lagunita, lindan con Juan Plácido Rojo.

Tres fanegas en el mismo sitio, lindan con Pascasio Martín.

Cuatro id. y media al id., lindan con Martín Perez.

Dos fanegas en id., lindan con Severo Galavis.

Una id. en el mismo sitio, linda con las huertas del Pozo el Rey.

Una id. en la Lagunita, linda con Concepcion Martín.

Media id. en el mismo sitio, linda con Casiano Gonzalez.

Una id. en el Emballado, linda con Eugenio Fernandez.

Una id. en la Mesa, linda con Gregorio Moreno.

Fanega y media en id., linda con María Lopez.

Dos fanegas en la Lamera, lindan con Fernando Nochez.

Media fanega en id., linda con Agustín Rodríguez.

Una id. en la Lagunita, linda con Pascasio Martín.

Una id. al Arroyo Cojo, linda con Ambrosio Rojo.

Fanega y media en el Creme, linda con Pedro Perez.

Tres fanegas en la Fuente Marina, lindan con Patricio Baquero.

Ocho id. en las Mestras, lindan con Francisca Soyta.

Una id. en la Nave, linda con Agustín Rodríguez.

Diez celemines en id., lindan con Celestina Dominguez.

Tres cuartillas en id., lindan con Alejandro Rodriguez.

Una cuartilla en id., linda con Francisca Cortés.

Media fanega en id., linda con Casiano Gonzalez.

Una id. en id., linda con Luis Moreno.

Cuatro celemines en id., lindan con Raimundo Galavis.

Tres celemines en id., lindan con Ambrosio Rojo.

Una fanega en las Gajadas, lindan con Isabel Loyta.

Cinco fanegas incluso el Sargueral, y dos terceras partes de huerta en el Patronato, linda con D. Vicente Flores.

Media fanega á la Fuente Morisca, linda con Ramon Dominguez.

Una cuartilla á las Mestas, linda con Marcelino Soita.

Una id. á id., linda con Rafaela Chamorro.

Una cuartilla á id., linda con Antonio Galavis.

Media fanega á id., linda con D. Vicente Flores.

Una id. á id., linda con Evaristo Soita.

Una cuartilla en S. Miguel, linda con Francisco Moreno.

Media fanega á id., linda con Domingo Sanchez.

Media id. en Tabares, linda con Pedro Perez.

Tres cuartillas á la Labandera, linda con Francisco Soita.

Una fanega en la Machin, linda con Juan Blanco.

Dos id. á los Encornoques, linda con Bonifacio Blanco.

Media fanega á id., linda con Angel Cebado.

Una cuartilla en la Machin, linda con Cenon Calixto.

Dos fanegas en la Majada de Abajo, linda con Francisca Soita y Francisco Noches y con Ambrosio Rojo.

Fernando Noches.

Dos fanegas al Soto, lindan con Francisco Noches.

Una id. á la Peña de las Muelas, linda con Teodoro Blanco.

Media id. á la Majada de Abajo, linda con Francisco Soita.

Una id. al Pozo el Rey, linda con Matéo Calixto.

Una id. á la Lagunita, linda con Concepcion Martín.

Tres cuartillas á las Piedras de Atalaya, linda con Bonifacio Blanco.

Tres id. en la Nave, linda con Angel Calixto.

Media fanega á id., linda con Francisco Noches.

Una cuartilla á id., linda con Isabel Noches.

Tres cuartillas en Praderes, linda con Martín Perez.

Fanega y media á la Rivera, linda con Pedro Perez.

Una fanega á id., linda con Lucas Payo.

Veintiseis olivos en la Rivera, linda con Pablo Rodriguez.

Dieziseis olivos en las Mestas, linda con Casiano Gonzalez.

Seis en el Gorgullon, linda con María Ladera.

Catorce id. en los Ramos de Pertano, linda con Luis Moreno.

Ocho id. en Tabares, linda con Ramon Sanchez.

Veinticinco id. en la Rivera, linda con Agustín Rodríguez.

Seis id., con media fanega en la Rivera, linda con Domingo Sanchez.

Dieciseis id. en los Prados, linda con Tomasa Dominguez.

Veinticinco id. en las Almas, linda con Domingo Sanchez.

Ambrosio Rojo.

Dos fanegas en el Ponton, linda con Fernando Noches.

Tres cuartillas al Valle de Coria, linda con Francisco Noches.

Una cuartilla al mismo sitio, linda con Dionisio Martín.

Fanega y media á la Nave, linda con D. Vicente Flores.

Una cuartilla al Arroyo Cojo, linda con Martín Perez.

Media fanega á id., linda con don Vicente Flores.

Media id. en id., linda con D. Vicente Flores.

Media id. al Pozo Rey, linda con Valentin Rivas.

Media id. al mismo sitio, linda con Cenon Calixto.

Una cuartilla á las Piedras Atalaya, linda con Francisco Soita.

Media fanega á la Lamera, linda con Cenon Calixto.

Tres cuartillas á id., linda con Pascasio Martín.

Dos fanegas al Valle de la Nave, linda con José Perez.

Veinticuatro olivos en la Rivera, linda con Fernando Noches.

Nueve olivos en la Hoya Honda, linda con Victorio Rojo.

Ocho olivos al Lagal de Abajo, linda con Fernando Noches.

Francisca Soita.

Una fanega á la Lagunita, linda con Pedro Perez.

Tres cuartillas en id., linda con Angel Calixto.

Una fanega en idem, linda con Juan Plácido Rojo.

Dos y media id. al Arroyo Cojo, linda con Tomás Martin.

Media fanega á la Majada de Abajo, linda con Fernando Noches.

Media fanega al Arroyo Cojo, linda con Angel Calixto.

Cinco cuartillas en las Piedras de Atalaya, linda con Angel Calixto.

Media fanega en la Lamera, linda con Cenon Calixto.

Media id. id., id. con id. id.

Media en el Ponton, linda con Matéo Calixto.

Media en el Cume, linda con Severo Galavis.

Cinco cuartillas en el linar de los Arroyos, linda con Eugenio Noches.

Media en id. id., linda con D. Vicente Flores.

Media en id. id., linda con Matéo Calixto.

Media á la Rivera, linda con Bonifacio Blanco.

Media id. al Valle Loria, linda con Reyes Ramos.

Una fanega á la Curiñera, linda con Francisco Noches.

Tres celemines á la Cabecera de la Nave, linda con Gabriel Lanchares.

Tres id. en la Nave, linda con camino del Ponton.

Dos fanegas en el Molino Viejo, linda con Celedonio Dominguez.

Tres celemines en id., linda con Cenon Calixto.

Ocho olivos en Tabares, linda con Nicomedes Rodriguez.

Ocho id. en id., linda con Lucas Payo.

Quince á la Fuente Marina, linda con Concepcion Martin.

Siete en la Ramita, linda con Francisca Flores.

Nueve olivos en el Patronato, linda con Patricio Baquero.

Treinta en la Machin, linda con Francisca Flores.

Dos olivos en id., linda con Domingo Bellanes.

Once en la Rivera, linda con Tomás Rivas.

Cuarenta en la Cruz del Romero, linda con Cenon Calixto.

Treinta y seis en las Cañadas, linda con Angel Calixto.

Veintiseis á la Labandera, linda con Teodoro Martin.

Dieciseis en Tabares, linda con Bonifacio Blanco.

Seis en las Barrancas, linda con Francisca Flores.

Diecinueve en la Rivera, linda con Evaristo Soita.

Un olivo con tres celemines de tierra en la Rivera, linda con María Bellanco.

Nueve olivos en la Cabrera, linda con Casiano Gonzalez.

Cinco en la Marrada, linda con Pascasio Martin.

Once olivos en la Rivera, linda con Gabriel Lanchares.

Veinticinco en la Maya, linda con Bonifacio Sanchez.

Veintinueve en los Cenizos, linda con Martina Frade.

Treinta y tres en la Ramita, linda con Angel Calixto.

Diecinueve al Lagar Nuevo, linda con Roman Sanchez.

Doce en las Cabeceras, linda con Angel Rivas.

Treinta y tres en la Labandera, linda con Francisca Flores.

Cuarenta en la Mata Venta, linda con Julian Lopez.

Siete en la Machin, linda con Angel Ramos.

Cincuenta y ocho en la Ramita, linda con Angel Calixto.

Cuarenta y uno en las Mestas, linda con Fernando Noches.

Tres fanegas de tierra en las Puentes, linda con Agustin Rodriguez.

Fanega y media en la Lamera, linda con Agustin Rodriguez y D. Vicente Flores y Casiano Calixto.

Vicente Flores.

Una fanega de tierra en las Peñas Blancas, linda con Agustin Rodriguez.

Fanega y media en el mismo sitio, linda con D. Francisco Flores.

Media fanega en la Rivera, linda con Francisco Noche.

Dos id. en la Vega Refesta, linda con Isabel Soita.

Dos y media en id., linda con Joaquin Sanchez.

Una en el Linar de los Arroyos, linda con Casiano Gonzalez.

Dos en el Cabezo, linda con Gregorio Moreno.

Dos al mismo sitio, linda con Nicomedes Rodriguez.

Dos y media en el Vallito Redondo, linda con Agustin Rodriguez.

Dos al Peñasco Gomez, linda con cercado de Martin Perez y camino.

Fanega y media en id., linda con Marcos Martin.

Media idem en el Arbañal del Herrero, linda con Teodoro Martin.

Fanega y media en la Pajarera, linda con Concepcion Martin.

Una y media en el Peñasco de las Melenas, linda con camino público.

Dos fanegas en el Trepon, linda con cercado de Agustin Rodriguez.

Una id. en la Cabeza de la Nave, linda con Pedro Perez.

Otra id. en la Nave, linda con Ambrosio Rojo.

Media id. en la Pajarera, linda con Domingo Sanchez.

Fanega y media á la Coruñera, linda con Luis Gonzalez.

Fanega y media en el Peñasco de Mochuelo, linda con cercado de Cenon Calixto.

Una y media en el mismo sitio, linda con Pedro Perez.

Tres en el Cause, linda con Toribio Moreno y camino.

Media en id., linda al camino.

Una id., linda con herederos de Juan Martin.

Una en las Vegas del Cojo, linda con Domingo Sanchez.

Cinco cuartillas en la Lagunita, linda con Francisco Flores.

Cuatro fanegas en la Alamera, linda con Ramon Sanchez y Domingo Prado.

Una en id., linda con cercado de Evaristo Soita.

Una en las Piedras de la Atalaya, linda con Pedro Perez.

Dos en el mismo sitio, linda con Agustin Rodriguez.

Tres en la Alamera, linda con Martin Perez y cercado de Gregorio Moreno.

Dos y media en la Nave, linda con huerta de Andrés Baquero.

Dos fanegas de regadío en el Molino Viejo, linda con Cenon Calixto.

Una en la Jareta, linda con Francisco Noches.

Una en el Vallito Redondo, linda con Nicomedes Rodriguez.

Media en id., linda con José Perez.

Una en la Fuente de las Eras, linda con Vicente Ramos.

Media fanega en la Pajarera, linda con Luis Gonzalez.

Dos fanegas en el mismo sitio, linda con Luis Gonzalez y camino.

Tres fanegas en el Peñasco de las Melenas, linda con Matéo Calixto y id.

Cinco id. en el mismo sitio, linda con los Linares el camino de la Nave.

Fanega y media en Sta. Marina, linda con D. Martin Frade.

Una en Fuentes Calientes, linda con Isidora Sanchez.

Media en la Cruz de Romero, linda con D. José Maria Cuervo.

Media en la Vega Refesta, linda con Evaristo Soita.

Una fanega en las Mestas, linda con Pascasio Martin.

Una id. en la Fuente de los Amados, linda con Aniceto Moreno.

Una id. en id., linda con Francisco Flores.

Dos y media en el Patronato, linda con el Rio.

Media en el mismo sitio, linda con el monte.

Una cuartilla en Fuente Marina, linda con Jacinto Soita.

Tomás Martin.

Una cuartilla á la Casa Vieja, linda con José Perez.

Tres id. á las Eras, linda con Domingo Bellanco.

Media id. á la Pajarera, linda con Pedro Perez.

Una id. á la Jareta, linda con Francisca Flores.

Tres cuartillas al Arroyo Cojo, linda con id.

Una fanega en id., linda con Francisco Noches.

Media id. á la Nave, linda con Estéban Martin.

Veintidos olivos al Saugo, linda con Francisco Noches.

Diez á la Rivera, linda con Teodoro Martin.

Una cuartilla de tierra con cinco olivos al Lagar de Abajo, linda con María Lopez.

Un celemin de tierra al Prado Barri-ches, linda con Teresa Moralejo.

Doce pies de olivo á las Cabeceras, linda con Francisco Noches.

Doce olivos á la Machin, linda con Estéban Martin.

Teodoro Martin.

Una fanega de tierra á la Vega Refesta, linda con Camilo Rodriguez.

Tres cuartillas al Abañal de los Herre-ros, linda con Julian Baquero.

Una fanega á las Eras, linda con Bonifacio Sanchez.

Media id. en id., linda con Casiano Gonzalez.

Tres fanegas al Ponton de la Nave, linda con Ramon Sanchez.

Tres cuartillas al Valle de Soria, linda con Pascasio Martin.

Una fanega en la Lamera, linda con Bonifacio Sanchez.

Media id. al Cume, linda con Bonifacio Blanco.

Tres cuartillas á la Lagunita, linda con Casiano Gonzalez.

Tres cuartillas á la Hoja Honda, linda con Matéo Calixto.

Una cuartilla á la Nave, linda con Cenon Calixto.

Una id. en id., linda con Jacinto Soita.

Dos celemines en id., linda con Ramon Sanchez.

Una cuartilla al Molino Viejo, linda con Nicomedes Rodriguez.

Media fanega al Cabezo, linda con Francisco Moreno.

Una cuartilla á la Nave, linda con Pascasio Martin.

Once olivos al Saugo, linda con Nicomedes Rodriguez.

Tres idem en idem, linda con Roman Sanchez.

Dieciseis idem al Fresno, linda con Concepcion Martin.

Veintisiete idem en la Rivera, linda con Pascasio Martin.

Cinco idem en idem, linda con id.

Siete idem en idem, linda con id.

Cuatro id. en id., linda con Leon Yor.

Cinco en la Bellida, linda con Pedro Blanco.

Once idem á la Hoja de la Morera, linda con Juan Plácido.

Diecinueve idem en las Mestas, linda con Bonifacio Blanco.

Dieciocho idem en idem, linda con Concepcion Martin.

Veinticuatro id. en id., linda con Roman Sanchez.

Dieciseis idem en idem, linda con Domingo Sanchez.

Cinco en Tabares, linda con Pascasio Martin.

Nueve id. en idem, linda con Bonifacio Sanchez.

Dieciocho id. en la Machin, linda con Lorenzo Rodriguez.

Cuatro en id., linda con Tomás Martin.

Nueve id. en idem, linda con Francisca Soita.

Cinco idem en idem, linda con Victoriano Sanchez.

Nueve idem en la Corredera, linda con Pascasio Martin.

Cinco idem en San Sebastian, linda con idem idem.

Una cuartilla de tierra en el Pozo de la Caldera, linda con idem.

Media fanega en la Rivera, linda con Pedro Perez.

Media idem á la Mariana, linda con Ramon Dominguez.

Una idem al Molino Viejo, linda con Cenon Calisto.

Fanega y media á las Eras, linda con id. id.

Una cuartilla en la Canalita, linda con Inocencio Casado.

Media fanega en la Nave, linda con María Bellanco.

Media idem en la Noria, linda con Casiano Gonzalez.

Media idem á la Lamera, linda con Valentin Rojo.

Media idem á la Atalaya, linda con Angel Calisto.

Siete cuartillas en el Arroyo Cojo, linda con Camilo Rodriguez.

Media fanega al Emballado, linda con don Vicente Flores.

Dos fanegas al Pozo el Rey, linda con Martin Perez.

Media idem al Cume, linda con Pedro Perez.

Media idem al Pozo el Rey, linda con Zenon Calisto.

Dos fanegas al Moruzo, linda con Anastasio Dominguez.

Siete cuartillas á la Nave, linda con Zenon Calisto.

Ocho olivos á las Viñas de la Sierra, linda con Ramon Dominguez.

Diez idem á la Fuente Marcos, linda con Pedro Blanco.

Diez idem á la Huerta, linda con Francisca Flores.

Veintiun olivos á la Machin, linda con Isabel Soita.

Veintiun olivos en idem, linda con Zenon Calisto.

Dieziete idem en idem, linda con Valentin Rojo.

Ocho olivos en idem, linda con Marcelino Loyto.

Cuatro olivos en idem, linda con Genaro Gonzalez.

Seis idem al Llano Millo, linda con Concepcion Martin.

Veinticuatro á la Vangel, linda con Ramon Dominguez.

Once olivos en idem, linda con Domingo Sanchez.

Dieziete al Prieto, linda con Zenon Calisto.

Seis á las Almas, linda con Martin Perez.

Siete á las Peñas de Valió, linda con Pascasio Martin.

Catorce en idem, linda con Zenon Calisto.

Diez en las Mestas, linda con Ramon Dominguez.

Quince en idem, linda con Agustin Rodriguez.

Ciento veinte en las Mestas, en diferentes sitios, linda con Martin Frade, Agustin Rodriguez y Angel Calisto.

Veintidos á la Rivera, linda con Matéo Calisto.

Diezinueve olivos al Fresno, lindan con Teodoro Martin.

Veinte idem en las Magajas, lindan con Agustin Rodriguez.

Tres idem en idem, lindan con Domingo Sanchez.

Ocho olivos en idem, lindan con Bonifacio Sanchez.

Selenta en idem, lindan con Nicomedes Rodriguez.

Cuarenta en idem, lindan con Angel Calisto.

Pascasio Martin.

Media fanega de tierra á las Mayas, linda con Casiano Gonzalez.

Tres cuartillas á la Vega Referta, linda con Matéo Calisto.

Una cuartilla á la Pajarera, linda con Vicente Flores.

Media fanega al Cabezo, linda con Vicente Flores.

Tres cuartillas al mismo sitio, linda con Dionisio Martin.

Una fanega en idem, linda con Juan Plácido Rojo.

Una idem en la Nave, linda con Estéban Martin.

Una cuartilla en idem, linda con Teodoro Martin.

Tres idem al Valle de Loria, linda con idem idem.

Una cuartilla á la Lomera, linda con Ambrosio Rojo.

Media fanega al Arroyo Cojo, linda con Francisco Noches.

Dos celemines al idem idem, linda con Nicomedes Rodriguez.

Una fanega al Pozo Rey, linda con Luis Moreno.

Media idem al mismo sitio, linda con Matéo Calisto.

Una fanega á la Fuente Marina, linda con Zenon Calisto.

Una cuartilla en la Huerta, linda con Francisco Sanchez y Francisco Loyta.

Once olivos al Saugo, lindan con Francisco Moreno.

Quince idem en idem, lindan con Domingo Sanchez.

Doce olivos en idem, lindan con Agustin Rodriguez.

Diezinueve olivos en las Mayas, lindan con Casiano Gonzalez.

Cinco idem á la Chamorra, lindan con Teodoro Martin.

Treinta idem en la Rivera, lindan con Fernando Noches.

Siete idem en idem, lindan con Teodoro Martin.

Once idem al Patronato, lindan con Jacinto Soyta.

Cuarenta idem á la Fuente Marina, lindan con Angel Bodegon.

Veinte olivos á las Mestas, lindan con Jacinto Soyta.

Cincuenta y cinco en idem, lindan con Vicente Flores.

Dieziocho en la Ramita, lindan con Francisco Noches.

Sesenta y nueve olivos con dos celemines de tierra, al Prieto, lindan con Tomás Baquero.

Dieziocho en idem, lindan con Victorio Rojo.

Dieziseiete al Polamal, lindan con Valentin Rojo.

Treinta á Tabares, lindan con Domingo Sanchez.

Doce en idem, lindan con Concepcion Martin.

Dieziseiete en la Costa, lindan con Francisco Noches.

Once pies en la Machin, lindan con Juan Blanco.

Siete olivos en idem, lindan con Matéo Calisto.

Siete idem en idem, lindan con Julian Baquero.

Siete idem en la Perera, lindan con Casiano Gonzalez.

Diez olivos en la Caldera, lindan con Bonifacio Blanco.

Dieziseiete á los Molinos, lindan con Casiano Gonzalez.

Siete á la Corredera, lindan con idem idem.

Catorce en las Caneras, lindan con Hilario Lopez.

Catorce en la Pacheca, lindan con Luis Moreno.

Ocho olivos en idem, lindan con Francisco Noches.

Una cuartilla de tierra á las Abeleras, linda con Casiano Gonzalez.

Una idem en la Machin, linda con Fernando Carragir.

Un celemin en idem, linda con Isabel Soyta.

Cuatro olivos en los Adobes, lindan con Concepcion Martin.

Cuatro idem en la Ferren, lindan con Zenon Calisto.

Cinco idem en San Sebastian, lindan con Teodoro Martin.

Raimundo Bellanco.

Media fanega á la Nave, linda con Bonifacio Bellanco.

Dos celemines al mismo sitio, linda con María Dominguez.

Una cuartilla al idem idem, linda con Gabriel Lanchares.

Dos celemines y medio al Lagar, linda con Celedonio Dominguez.

Cuatro olivos en la Rivera, lindan con José Rivas.

Seis olivos en la Rivera, lindan con Mariana Gonzalez.

Once idem al Linal de los Arroyos, lindan con Facundo Payo.

Sesenta y cinco idem en las Mestas, con dos celemines de tierra, lindan con Juan Frade.

Siete olivos en la Ramita, lindan con Domingo Pachan.

Catorce al Prieto, lindan con Domingo Sanchez.

Doce olivos en Tabares, lindan con Domingo Pachan.

Tres en la Lavandera, lindan con Pedro Pedro.

Tres idem al Gorgullon, lindan con Nicomedes Rodriguez.

Domingo Sanchez.

Una cuartilla de tierra en las Eras, linda con Narciso Asensio.

Una idem á la Cruz de Romero, linda con Dionisio Martin.

Media fanega á la Majada del Cura, linda con José Flores.

Fanega y media á la Vega Referta, linda con Bonifacio Sanchez.

Una fanega al mismo sitio, linda con Vicente Flores.

Tres idem y media en idem, linda con Juan Plácido Rojo.

Tres idem idem en la Pajarera, linda con Celedonio Dominguez.

Una cuartilla en la Nave, linda con Benito Ramos.

Una idem al Molino Viejo, linda con Andrés Baquero.

Una idem en la Riverita, linda con Matéo Calisto.

Una idem al Valle de Soria, linda con Gabriel Lanchares.

Fanega y media á la Cruz de Antonio Rojo, linda con Pascasio Martin.

Tres cuartillas en las Almas, linda con Nicomedes Rodriguez.

Fanega y media al Cume, linda con don Vicente Flores.

Dos fanegas al mismo sitio, linda con Toribio Moreno.

Media idem en idem, linda con Genaro Gonzalez.

Tres cuartillas en idem, linda con Dionisio Martin.

Una fanega al Cume, linda con D. Vicente Flores.

Media idem á las Peñas Blancas, linda con Francisco Soyta.

Dos fanegas al Emballado, linda con Isabel Soyta.

Cinco cuartillas á la Lamera, linda con Roman Sanchez.

Tres cuartillas al Guijarro, linda con Francisca Flores.

Media fanega al Muro, linda con Gregorio Moreno.

Una cuartilla á las Peñas de Atalaya, linda con Vicente Flores.

Media fanega en id., linda con Teodoro Martin.

Tres cuartillas en el Arroyo Cojo, linda con Pascasio Martin.

Media fanega en id., linda con Eugenio Noches.

Media id. al Pozo el Rey, linda con Fernando Noches.

Una fanega en id., linda con Roman Sanchez.

Una id. en las Puentes, linda con Félix Moreno.

Media id. en Tabares, linda con Benito Asensio.

Una cuartilla en la Varjil, linda con Mariana Gonzalez.

Una id. á los Adobes, linda con Francisca Flores.

Seis olivos en las Eras, lindan con Domingo Sanchez.

Veinte id. á la Mata Venta, linda con Matéo Calisto.

Catorce id. á la Cruz de Romero, lindan con Dionisio Martin.

Diez y siete id. á la Canalita, lindan con Francisco Noches.

Veinte y nueve id. al Saugo, linda con Pascasio Martin.

Veintuno id. al mismo sitio, lindan con Mariana Gonzalez.

Doce id. al mismo sitio, lindan con Luis Moreno.

Catorce id. á la Rivera, lindan con Tomas Rivas.

Seis id. en id., lindan con Fernando Noches.

Cinco id. en la Corredera, linda con Benito Asensio.

Quince id. en los Cotos, lindan con Concepcion Martin.

Nueve id. al Pozo la Caldera, lindan con Pascasio Martin.

Catorce id. en la Lavandera, linda con Felix Moreno.

Veinticinco id. al Pozo Isidro, lindan con Nicomedes Rodriguez.

Tres id. á la Canjil, lindan con Concepcion Martin.

Veinticinco id. en id., lindan con Tomasa Dominguez.

Diez y seis id. á la Vega Referta, lindan con Francisco Rodriguez.

Veintinueve al Prieto, lindan con Juan Blanco.

Catorce id. y media fanega de tierra al Prieto, lindan con Nicomedes Rodriguez.

Diez y ocho en el Prieto, lindan con Luis Gonzalez.

Siete idem en idem, lindan con Pedro Blanco.

Diez y nueve olivos en el Prieto, lindan con Genaro Gonzalez.

Veintitres id. en id., lindan con Angel Calisto.

Diez y nueve id. en id., lindan con Victoriano Rojo.

Veintiocho id. en las Mestas, lindan con Angel Calisto.

Veintinueve id. en id., lindan con María Lopez.

Doce id. al mismo sitio, lindan con Francisca Flores.

Cinco id. en las Mestas, lindan con Bonifacio Sanchez.

Veinte id. al olivar Hondo, lindan con Roman Sanchez.

Cuarenta id. á las Mestas, lindan con Angel Calisto.

Diez y siete id. en id., lindan con Juan Frade.

Concepcion Martin.

Tres fanegas de tierra á la Lagunita, lindan con Ambrosio Rojo.

Fanega y media en id., linda con Agustin Rodriguez.

Fanega y media en la Pajarera, linda con Vicente Flores.

Siete cuartillas al Cabezo, lindan con Luis Moreno.

Fanega y media á la Nave, linda con Zenon Calisto.

Media fanega en id., linda con José María Cuervo.

Una cuartilla en id., linda con Santos Mora.

Cinco celemines en id., lindan con Escolástico Blanco.

Siete cuartillas en la Nave, lindan con Isabel Soyta.

Media fanega al Cume, linda con Zenon Calisto.

Media id. al Pozo el Rey, linda con Zenon Calisto.

Media id. id. id., linda con Raimundo Galavis.

Media id. al Prado Carriches, linda con Juan Rivas.

Fanega y media en la Casa Vieja, linda con Marcelino Loyta.

Una fanega en idem, linda con Juan Frade.

Ochenta y dos olivos con media fanega de tierra en el Llano, lindan con Lucas Payo.

Treinta id. en el Llano Millo, lindan con Bonifacio Sanchez.

Once id. en id. con tres celemines de tierra, linda con Bonifacio Rodriguez.

Diez y ocho id. en Tabares, linda con Teodoro Martin.

Sesenta y tres id. con media fanega de tierra en Miguei, linda con Julian Lopez.

Treinta y ocho olivos en San Miguel, lindan con Nicomedes Rodriguez.

Cuatro id. en la Romanita, lindan con Francisca Flores.

Tres celemines de tierra en la Majada de Abajo, lindan con Evaristo Loyta.

Diez y siete olivos al Saugo, lindan con Martina Frade.

Treinta y tres id. en los barreros, lindan con Teodoro Martin.

Cuarenta id. en los Adobes, lindan con Luis Moreno.

Once id. en el Molino Viejo, lindan con Francisca Soyta.

Seis en la Machin, linda con Francisca Flores.

Diez y nueve en las Mestas, lindan con Fernando Carrasco.

Treinta y nueve en las Fuentes Calientes, lindan con Ambrosio Frade.

Veinte al Prieto, lindan con Ramon Dominguez.

Tres á la Vega Referta, lindan con el Rio.

Sesenta al Fresno, lindan con Teodoro Martin.

Cuarenta al Muro, lindan con Victorio Rojo.

Siete en idem, linda con Francisca Soyta.

Seis en id., lindan con Camilo Rodriguez.

Veinte y cinco olivos en la Fuente Marina, lindan con Eugenio Noches.

Veinte y dos id. con media fanega de tierra á la Fuente de los Amados, lindan con el Rio.

Quince en Tabares, lindan con Pascasio Martin.

Cuarenta en la Rivera, lindan con Marcelino Soyta.

Diez en id., lindan con id. id.

Veintidos en id., lindan con Agustin Rodriguez.

Catorce idem en las Barrancas, lindan con Eusebio Baquero.

Seis al Gorgullon, lindan con Mariana Gonzalez.

Tres olivos en id., linda con id. id.

Siete id. en las viñas de la Sierra, lindan con Gabriel Lanchares.

Treinta olivos en los Cotos, lindan con Domingo Sanchez.

Tres cuartillas de tierra en las huertas, lindan con Camilo Rodriguez.

Tres celemines de tierra en la Nave, lindan con Martin Perez.

Lo que he dispuesto se publique en Boletin oficial, á fin de que los que crean perjudicados puedan deducir sus reclamaciones dentro del término de dias desde el de la publicacion.

Cáceres 7 de Marzo de 1862.

El Gobernador,
FRANCISCO BELMONTE

Cáceres: Imp. de D. Nicolás M. Jimenez